

¿Qué es la CCRVMA?

La **CCRVMA** (Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos) es un acuerdo internacional clave que forma parte del Sistema del Tratado Antártico, conocida en inglés bajo las siglas CCAMLR.

- **Origen y Firma:** El tratado se firmó el 1 de agosto de 1980 en Canberra (Australia) y entró en vigor el 7 de abril de 1982. España forma parte activa como miembro de pleno derecho desde 1985 (publicado en el BOE nº 125 del 25 de mayo de 1985).
- **Sede y Miembros:** La Secretaría General de la organización se encuentra en Hobart, Tasmania (Australia). Está integrada por 26 países miembros (más la Unión Europea) y diversos Estados adherentes.
- **Objetivo:** Su fin supremo es proteger y conservar la flora y fauna marina del Océano Austral, regulando de forma estricta la actividad pesquera de especies como la merluza negra, la centolla y, de manera muy especial, el kril antártico, aplicando un enfoque ecosistémico.

Mecanismos de Funcionamiento

- **Comisión:** Es el órgano principal de toma de decisiones, donde todas las medidas de conservación y normas reguladoras se adoptan estrictamente por consenso.
- **Comité Científico:** Funciona como órgano consultivo para aportar los dictámenes e investigaciones independientes que sirven de base a la hora de fijar las cuotas de pesca y la creación de reservas marinas.
- **Áreas Marinas Protegidas (AMP):** Constituye la instancia responsable de negociar y designar reservas ecológicas clave en la Antártida, entre las que destacan el área de las Islas Orcadas del Sur o la gran reserva del Mar de Ross.